

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 pta. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 pta. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—Barcelona, Cavetano Corbat y Mañá, Fernando VII y Arcoles, 5; Roldós y Compañía, Escudillers, 41, entrada por la de Agüa, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa, de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

Los individuos del gremio de vendedores de vinos al por menor se reunen el viernes 3 del actual, á las 4 de la tarde en casa de Ramon Gimeno, calle de Verónicas, para tratar del reparto de cuotas. 2-1

LA PAZ DE MURCIA

Prensa de la Provincia.

«El Noticiero copia un artículo de «El Correo Catalano» que trata del milagro de la sangre de S. Genaro juzgado por un libre pensador.
«El Diario» reseña la distribución de premios á la virtud hecha en Madrid el día 28 y despues se ocupa del juramento de ayer.
«La Democracia» llena su crónica con afilerazos á constitucionales y fusionistas, otros á LA PAZ, y al final de ella tiene algo para los conservadores.
«El Eco» no lo hemos recibido al ajustar este número.
«El Eco» de Cartagena escribe acerca de la iluminación intensa por el gas, é inserta un comunicado de D. Isidoro Martínez Rizo, en que declina la honra de presidir el comité republicano f. d. por querer permanecer ajeno á la política, como lo está desde antes del movimiento cantonal.
«El Diario de Avisos» sigue sin visitar nuestra redacción.
«El Despertador» se ocupa del tratado comercial que se vá á efectuar con Inglaterra.
«La Solución» publica el primero de los artículos sobre el antagonismo de las clases sociales y la civilización.
«El Puerto» de Aguilas celebra el Centenario de Calderon, dedicando á su memoria la mayor parte de sus columnas.

En la compañía que ha formado para el teatro de Apolo D. Manuel Castellina, figuran la Sra. Villamil y el Sr. Moncada.

Anoche fué obsequiado con una serenata el eminente actor D. Antonio Vico.

Despues de escrito nuestro suelto de ayer sobre la tormenta de ayer mañana, descargó otra en las primeras horas de la tarde, que hubiera sido benéfico si no le hubiera precedido la otra que tanto perjuicio ha causado con la piedra que arrojó y el viento huracanado que reinó.

El art. 1.º del real decreto sobre refundición de moneda dice así:

«Las Cajas del Tesoro seguirán admitiendo, como hasta aquí, la moneda de plata borrosa, falta ó agujereada que se presente en las mismas al verificar ingresos por contribuciones, rentas ó otros derechos del Estado, siempre que conserve señales evidentes de haber sido verdadera moneda y que no proceda de especulaciones ilícitas.»

En Villanueva y en Librilla está expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

LA PAZ no ha querido preferir á nadie como supone hoy «La Democracia», solo ha dado su parecer.

Habiendo quedado vacante la escuela de niños de Cartagena que dirige el profesor D. Francisco Anton Rodríguez, se proveerá en las próximas oposiciones.

Dice «El Dia»:

«Hemos oido hacer grandes elogios de una carta dirigida al Sr. Romero Ortiz, que supónese escrita desde el otro mundo por Cervantes, y en la cual se dirigen graves cargos por su conducta al presidente de la comisión ejecutiva las fiestas del Centenario de Calderon.
El texto de la referida carta, se le atribuye á un conocido poeta que ocupó un puesto importante en la Presidencia del consejo de ministros, cuando el general Martínez Campos fué jefe del Gabinete.»

Con estas señas basta para conocer es un ilustrado murciano el autor de la carta.
«La Democracia», desde que concluyó su polémica con «El Diario» nos cobró un cariño tal, que sentimos no poderle corresponder.
No nos deja ni un día; antes con frases no halagüeñas, ahora con elogios exagerados.
Hoy hace nuestra historia citando solo

que quizá no crea puede favorecernos, y concluye diciendo que estamos en decadencia.

Así, y con nuestra historia, no envidiamos al colega de la tirada de mil quinientos cuatro ejemplares.

Llamamos la atención hácia la carta de Aljucer que insertamos hoy, con detalles de las angustias que ayer experimentaron aquellos desgraciados vecinos.

Las reses muertas en el mes de Mayo, para el consumo de esta ciudad y en la Casa-rastro, fueron: 5 terneras, 87 vacas, 195 machos, 292 cabras, 136 cabritos, 354 chotos, 345 corderos, 1 oveja y 11 carneros.

Las clases inferiores han sido las de mas consumo; con eso y con que se haya vendido alguna carne de matute ó que no tengan todas las buenas condiciones las salidas de la Casa-rastro, resulta que la carne con que nos abastecen no hace entrar en deseos de comerla, así que no extrañamos que muchos la supriman y la sustituyan por aves.

El día 30 del actual se venderán en subasta en el Juzgado de primera instancia de S. Juan varias fincas que radican en Churra.

Ya se está preparando lo necesario para que se efectúen las obras que se han de hacer por administración ó subasta en la Contrapada, en la que hay algunos desperfectos.

Mañana llegará el Sr. Calvo con su gran compañía y el viernes dará la primera función.

Dice «El Diario» que dos mujeres depositaron el domingo en la Inspección de orden público un bolsillo conteniendo algunas monedas, diciendo que se lo habían encontrado en la Plaza de Verónica.

Debian publicarse los nombres de esas mujeres.

Las escuelas que han de proveerse por concurso, en el término de 20 días en esta provincia, son:

Escuela incompleta de niños de Oyamorena (Pacheco), dotada con 125 pesetas, y los emolumentos legales.

Idem id. de niñas de Roblan (idem), dotada con 125 pesetas, y los emolumentos legales.

Escuela superior de niños de Mula, dotada con 1.350 pesetas, y los emolumentos legales.

La incompleta de id. del Gimnasio dotada con 125 pesetas, y los emolumentos legales.

Ayer mañana durante la nube se hundió un paredón de una casa de la calle del Matadero, que servía de cerramiento á esta calle por la parte del río.

Ayer llegaron el secretario del ayuntamiento y parte de la comisión que nos ha representado dignamente en Madrid.

En Ricote se han concedido 15 días para rectificar las cédulas del amillaramiento que han sido devueltas por la Comisión especial de estadística.

Segun un amigo nuestro, médico, se le han presentado en un día 15 casos de anginas. Es la fruta que dá este tiempo tan desigualmente revuelto y tornado.

Se halla vacante la plaza de oficial de 5.ª clase, 3.º de este Gobierno de provincia.

La nube del domingo descargó una chispa eléctrica que vino á caer sobre una palmera de una hacienda que tiene en Puente de Tocinos D. Fulgencio Meseguer. Efecto de la chispa ardió toda la copa de la palmera, quedando en lo demás destrizada. Los vecinos acudieron á librar del fuego una barraca próxima que estuvo amenazada.

Segun disposicion de la Junta local de primera enseñanza, los exámenes generales en las escuelas municipales de esta ciudad empezarán el 1.º de Junio á las 8 de la mañana y seguirán en los días hábiles sucesivos á la misma hora. Esto no es en Murcia; es en Barcelona.

Al Sr. Alcalde Constitucional de esta capital se le ha dirigido por la Junta de socorros la siguiente comunicación: «Adjunto remito á V. S. la Relación valorada de los perjuicios causados á la agricultura por la inundacion del 14 al 15 de Octubre en el partido de Alquerias, para que á la mayor brevedad la

mande V. S. al pedáneo de dicho partido con el fin que este la coloque en el sitio mas público, y por todos los medios que le sugiera su celo, procure enterar á los interesados.

Tambien se servirá V. S. hacerles conocer, que, para el cobro de la parte que la Junta de Sres. Senadores y Diputados acuerde abonar, no necesitan hacer los colonos inundados gestión alguna, ni tampoco les precisa recomendación de ningún género, puesto que el abono será por partidos, y dentro de ellos, á cada individuo por su número de órden estadístico.

Tanto para lo que se refiere al precitado partido, cuanto por lo que respecta á los demás, cuyas relaciones individuales correspondientes á los mismos se le irán á V. S. remitiendo, se servirá V. S. darne parte de así haberlo verificado.

Tambien espero del celo y rectitud de V. S. se tome la molestia, caso de que alguna persona se permitiese hacer ofendimientos en nombre de esta Junta á los colonos, de comunicármelo, á fin de exigirle la responsabilidad á que se llega acreedor.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. por acuerdo de esta Junta, tomado en sesión del día 9 de Abril último, ratificado en la del 28 del actual, y á los efectos consiguientes.»

Para enterarles de asuntos que los interesan, deben presentarse en el cuartel de San Leandro de esta ciudad, ante el Jefe del batallón de depósito, los soldados Francisco Martínez Navarro y José Torres García.

Hoy inaugura sus trabajos el eminente actor Sr. Vico, en el Teatro-circo, con «El Nudo Gordiano».

Dicen de Ciudad-Real que la apetecida lluvia ha venido á apagar la ardorosa sed de aquellos campos y el aspecto de los sembrados ha cambiado.

La próxima cosecha de cereales puede casi asegurarse que será poco menos que la mitad de la del año pasado. Desgraciadamente hay noticias de haberse presentado la langosta en un punto de aquella provincia, y la zozobra natural se pinta en el semblante del abatido cosechero.

Si lógica y motivada fué el alza que sufrieron los principales artículos afectos á la crisis efectuada, lógica debe ser la baja despues de resolverse aquella de la manera mas satisfactoria que podía relativamente esperarse. Es pues evidente que la baja sea un hecho; no quizá tan sensible como fué el alza, ni tampoco tan violenta, sino pausada y en relación al resultado medio que se espera de la próxima cosecha. Hay para ello varias razones, y entre ellas la de que el agricultor no sacará los resultados de otros años y la del temor de que la plaga que se anuncia habiéndose presentado se extienda á otras zonas que hasta ahora no ha invadido.

Esto mantiene los principales mercados manchegos completamente en calma. Las operaciones son nulas ó sin significación ni importancia.

El juntamento general, de ayer se celebró con extraordinaria concurrencia y á pesar de lo tempestuoso del tiempo, con la calma que no tuvo el que se intentó anteriormente, tomándose los siguientes acuerdos:

Se dió comisión para que examinen la cuenta correspondiente al año 1880 é informen á los Sres. D. Gerónimo Poveda, D. Enrique Barnevo, D. Pedro García Barceló, D. Antonio Galvez Arce, D. José María Godínez Soler y D. Diego Salmeron.

Comisión para examinar é informar sobre el proyecto de ordenanzas, don Antonio Galvez Arce, D. Agustín Escaribano, D. Pascual Abellán, D. Diego Salmeron, D. José Cayula, D. Gerónimo Poveda, D. Hermenegildo Lumeras, D. Rufino Marin Baldo, D. Antonio Martínez Brú, D. Juan Belando Melendez, D. Victor Soler, D. Anacleto Sanchez Solís, D. Luis Leante, don Ricardo Guirao, D. Pedro Diaz Garcia, D. Pedro Diaz Casson, D. Gabriel Roca, D. José Illan Gonzalez y D. José Alarcon.

Se religieron los mismos suplentes para el Consejo de hombres buenos y para reemplazar á D. Sebastian Meseguer, que ha muerto, á D. Mariano Avilés.

Tambien se han reelegido á los señores de la Junta que los correspondía cesar que son: Sr. conde de Rocho, don Pedro Victor Navarro, D. Alejo Molina Marquez y D. Pedro Diaz Casson.

Hoy se ha publicado la lista de la gran compañía dramática que ha de trabajar en Remea bajo la dirección del eminente actor D. Rafael Calvo, en la que figuran artistas de reconocido mérito. El personal es el siguiente:

Director de escena, D. Rafael Calvo. — Primera actriz, D.ª Luisa Calderon. — Primera dama joven, D.ª Elisa Casas. — Dama de carácter y característica, D.ª Rita Revilla. — Actriz cómica, D.ª Ana Varela. — Otro primer actor y galán joven, D. Ricardo Calvo. — Primer actor de carácter y director en sus funciones, D. Donato Gómez. Actores cómicos, D. Fernando Calvo y D. Julian Castro. — Segunda dama, D.ª Amelia Chamán. — Segundas damas jóvenes, D.ª Julia Calderon y doña Josefina Castro. — Segundo galán, don Leopoldo Valentin. — Otro segundo galán, D. Alfredo C. Revilla. — Segundo galán joven, D. José Pares. — Segundo actor de carácter, D. José Calvo. — Primer apañador, D. José Navarrete. — Segundo apañador, D. Alfredo Ruiz. — Pañuqueros, D. Federico Parera y D. José Bernal. — Guardaropa, don José Sanchez Herrera. — Maquinista, D. Manuel Sanniquel. — Vestuario, D. Antonio Garcia. — Cobrador principal, D. Damian Perez Cánovas.

Las obras que pondrá en escena son las que siguen:

«El gran Galeoto» — D. Alvaro ó la fuerza del vino — Mar sin orillas. — Sano de la muerte. — Muerte en los Ubiros. — O levara ó santidad. — Los amantes de Teruel. — Juva en Santa Gadea. — Salirán. — El ejemplo. — El yerno del Sr. Manzano. — Entre lobos anda el juego. — Bienaventurados los que lloran. — El zapatero y el Rey (2.ª parte). — Guarnecer el bueno. — El Príncipe Hamlet. — El Cid. — La mejor conquista. — La hija del aire. — La vida es sueño y otras.

Los precios para un abono de 20 funciones y diarios, son los que se expresan á continuación:

	Abono.	Diario.
Plataes y palcos principales.	680 rs.	44 rs.
Palcos segundos.	460	24
Idem terceros.	200	14
Idem de escenario y plateas.	260	20
Idem id. segundos.	260	20
Idem id. terceros.	200	14
Batacas de patio, con entreda.	120	8
Idem de anfiteatro, con idem.	100	7
Delanteras de anfiteatro primero y segundo, con idem.	80	5
Idem de paraíso, con idem.	50	3
Entrada general, 5 rs. — Idem al paraíso, 2 rs.		

Las condiciones del abono son las siguientes:

1.º El abono queda abierto en la contaduría de este teatro, todos los días desde la publicación del presente anuncio, por las mañanas de 9 á 1 y por las tardes de 4 á 6.

2.º A los señores abonados en la última temporada se les reservarán sus localidades hasta la 1 de la tarde del día en que se anuncie la primera función.

3.º El abono se pagará, la mitad antes de las diez primeras funciones y el resto despues de estas.

4.º A los señores empleados, jefes y oficiales del ejército que estando abonados sean trasladados, se les devolverá á prorateo el importe de las funciones que no puedan disfrutar.

5.º La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios cuando lo crea conveniente, sin que esto alcance á los señores abonados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Aljucer 31 Mayo 1881.

Muy Sr. mio y amigo: un triste y lamentable acontecimiento ha venido hoy á llenar el círculo de desgracias que pesan sobre los vecinos de este pueblo, y tal vez de toda la provincia: á las nueve de la mañana nos veíamos rodeados de nubes espantosas, que aumentando en progresion á las de los dos días anteriores y mas cargadas que aquellas de electricidad amenazaban con un triste y aterrador desenlace que por desgracia se ha realizado; principiò con un aguacero terrible, acompañado de chispas eléctricas y truenos espantosos á las nueve y tres cuartos de la mañana; triste era el aspecto de

estos vecinos, que presenciaban desde los primeros momentos el castigo de la Divina Providencia; postrados de rodillas á las entradas de sus casas, con cruces, estampas y rosarios en las manos, levantaban estas al cielo pidiendo misericordia, con lágrimas, suspiros y llantos; habian pasado pocos minutos, cuando comprendimos el fundamento de tantos temores; las campanas de la Iglesia, no podian continuar la piadosa costumbre de tocar á conjuro; un fuerte pedrisco huracanado, que ha durado cerca de una hora, ha puesto fin á la única esperanza de estos vecinos, desgranando los trigos á punto de segar, y destrozando toda clase de hortalizas y de frutos; al compás de la tormenta, aumentaban los ayes doloridos de estas pobres gentes, formando un cuadro aterrador. No sabemos si se aumentarán las desgracias, el tiempo continúa amenazador y aunque el pedrisco ha parado á la once, continúa la lluvia y se reproducen las nubes, el tiempo se prepara con truenos y relámpagos y á la una principia tan fuerte como por la mañana; el zumbir de las aguas que bajan del Regueron y de las ramblas de la sierra, atemoriza; á las dos arrecia la tormenta y son las cuatro y continúa.

Consideramos cual será la situación de estos pobres colonos; tal castigo reciben despues de haber perdido su ilusión con la escasa cosecha de seda, que debido á la venta leonina, á que han tenido que sucumbir, los que mejor han librado no han sacado para los gastos de la cría.

Y si á esto añadimos, la punible morosidad y responsabilidad sagrada de la Junta de socorros reteniendo los fondos sin llegar á su destino y aplicación para que fueron legados, digamos Vd. si no merece la pena, el que autoridades y corporaciones respetables, exciten el espíritu de asociación y no le sign aumentando mas desgracias, dejando solo el castigo á la justicia Divina.

Ruego á Vd., Sr. Director, dé cabida en su ilustrado periódico, á estas líneas y escite á las autoridades locales, presen ten auxilio á este y otros pueblos vecinos, con peligro de ser inundados en la terrible noche que los espera; por todo lo cual le anticipa las gracias su atento s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

VARIEDADES.

MURCIANOS DEL DIA.

CROMOS LITERARIOS.

XIII.

Tierno y sencillo como flor de un día El dulce amor que en sus canciones arde Se lo inspira el tucero de la tarde O el insuñer que en la enramada pia. Publico una sentida poesia En el «Murcia-Paris» con galo alarde Y de conquistas, de que Dios nos guarde, Vergara protestó con valentia. Dirigió «La Camelia» tres semanas, Mas, al negarle de su pluma el riego, Murio la flor cual todas sus hermanas. Hoy colecciona cromos sin sosiego, Y el que de verle alegre tenga ganas Que le ofrezca de cromos algun pliego. R. Querrá.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Cuentas municipales.

Se hace saber: Que fijadas definitivamente las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de 1879-80, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días que comenzarán á contarse desde el día de la fecha, según previene el artículo 161 de la vigente ley municipal. Murcia 31 de Mayo de 1881.—Fulgencio Meseguer.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SISTEMA MÉTRICO.—Tablas de reducción de las pesas y medidas legales de MURCIA á las métrico-decimales y viceversa, formadas por D. Bernardino Sanchez Vidal.—Se venden en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 3 reales vellon.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

Memoriales

El Estandarte es uno de los periódicos del gremio conservador que siempre procura dar juego, echando a vuela todas las campanas para producir sensación.

No es tan hábil como otros de sus colegas, ni se distingue por el ingenio en sus ocurrencias, pero á trevido no hay quien le gane.

¿Qué dirán los lectores que pide hoy el hijo de *La Política*? Prepárense para oír estallar el petardo, que oscurece la fama de aquel tan célebre de «La democracia en Méjico», que armó no poco ruido por la osadía de la intención.

El Estandarte pide la dimisión del Gobierno, y parodiando actos antiguos, concluye con la siguiente frase, que quiere aparecer solemne, y no es más que risible y ridícula: «Si el Gobierno se empeña en cerrar los ojos á la evidencia de las cosas y de los sucesos, que aquel que todo lo puede salvar al País».

Los conservadores quieren terminar dignamente las fiestas del Centenario, representando una tragi-comedia, que pruebe su talento para inventar cosas raras, sacando ya á relucir todos los trastos de la procesion que llevan por dentro, segun la oportuna frase de un periódico de la mañana.

¡Ahí es nada lo que pide *El Estandarte*! Y como en el pedir no hay engaño, acabará, como los niños, por desear que le bajen la Luna, que no con menos se contentan los conservadores, que están mirando siempre á las alturas desde que quedaron desheredados del Poder.

El memorial de *El Estandarte* ha querido apoyarse en motivos serios, y sólo ha servido para demostrar la falta de razon y la ligereza que ya se ha hecho habitual en el partido canovista.

La primera acusacion con que se pretende amparar la justicia de una peticion tan inoportuna é insensata, es que el Gobierno no observa la imparcialidad debida en la emision del sufragio, haciendo cruda guerra á los elementos liberales-conservadores. Se necesita haber perdido la memoria para expresarse de esta manera.

¿Acaso no están todavía muchas localidades bajo el peso del caciquismo conservador? ¿No ocupan aún los conservadores más de un puesto en las esferas oficiales, que han rehusado abandonar a pesar del cambio de política? ¿No se han hecho las pasadas elecciones municipales teniendo montada la máquina como la habían preparado los conservadores? ¿No han apelado éstos en algunas localidades á todos los medios para sacar triunfantes sus candidatos, como ha sucedido en Antequera con los amigos del Sr. Romero Robledo? ¿No han sido los mismos periódicos de esa comunión política los que se han quejado duramente de la indiferencia de sus adeptos en acudir á las urnas, dando pruebas de una debilidad nunca vista en un partido que ha sido árbitro seis años de la situacion?

El Estandarte ha pretendido hacer un argumento, y ha hecho una burla sangrienta de sus propios amigos.

Si éstos abandonan la lucha, si no dan señales de vida más que para lanzar invectivas contra la situacion desde las columnas de sus periódicos, si están probando su desorganizacion é impotencia, cúlpense á ellos mismos, y no quieran encubrir con una guerra imaginaria, que nadie ha visto todavía, la derrota que han sufrido ante la opinion, y la más grande aún que el País les prepara.

Otra de las razones del memorial es la suerte que está reservada á las Cortes conservadoras. Juzgada está ya la cuestion, cuyos términos conoce la opinion pública, en la cual ha de inspirarse el Gobierno para resolverla. Los conservadores se muestran ahora muy partidarios de las fórmulas, mientras que en el Poder no fueron escrupulosos observantes de las leyes. No se acuerdan de los males que trajeron al País, del desorden administrativo que nos han legado, ni de las faltas que han cometido. Se nos presentan como celosos, y sólo están despechados. Busquen antidotos contra los impulsos de la ira, que el País nos conoce y ha de juzgarnos á todos, poniendo en su verdadero punto de vista lo que exige de nosotros el respeto á la ley y la conveniencia de las instituciones.

Ahora bien: ¿no tiene otras razones *El Estandarte* que exponer en su me-

morial? Pues guárdelo para mejor ocasion y póngalo al sol para que se seque como papel mojado.

Si el periódico de cámara invoca el patriotismo del Gobierno para que dimita, el Gobierno puede y debe invocar la misma razon para no dar ese gusto á los conservadores.

Porque quizá, si ellos volvieran al Poder, habria que entonar la salve, que hoy con tanta inoportunidad ha salido de los labios de *El Estandarte*, para provocar la risa de amigos y adversarios con esta ridicula parodia.

En el interin, reserve *El Estandarte* sus memoriales, y siga nuestro consejo: déjese de imitaciones bufas, y procure que sus amigos emprendan una política levantada y seria, como cumple á un partido de gobierno, que no gana nada en su crédito con tan estériles lamentaciones.

Hechos y dichos

Párrafo final de un artículo de *El Cronista* contestando á *El Día*:

«Se equivoca tambien *El Día* cuando dice que el partido conservador dejó desengaños y ninguna esperanza, y que por eso es débil ante el cuerpo electoral. Hoy, la novedad, el deseo del cambio, propio de una sociedad tan familiarizada con ellos como la nuestra, los intereses políticos coligados contra aquel partido, le suscitan dificultades no insuperables. Pronto desaparecerá todo eso; el País tendrá necesidad de recordar y comparar, y del recuerdo pasará á la accion, mostrando legalmente su voluntad. Ese día tiene que llegar apesar de *El Día*, que para entonces estará cansado de formular cargos contra los herederos del partido conservador, más fundados que los que contra el último aduce.»

Efectivamente: el País tenía necesidad de recordar y comparar, y por eso ha recordado y comparado, resultando del recuerdo y de la comparacion entre la política conservadora y la liberal su adhesion á ésta, manifestada solemnemente y con toda legalidad en los comicios durante las últimas elecciones, que tan contrarias han sido á las aspiraciones de los conservadores.

Dice un periódico conservador que los futuros diputados, más que el carácter de elegidos del pueblo, tendrán el de impuestos por el Gobierno, é juzgar por las coacciones é ilegalidades que, segun el colega, se están cometiendo en los distritos.

Como ya hemos dicho repetidas veces que esas coacciones é ilegalidades son el pretexto á que apelan los diarios conservadores para justificar la derrota que presienten, nada tenemos que añadir á lo expuesto, y sólo nos concretamos á decir al colega canovista que, puesto que no establece ningun distincion, admitiendo en hipótesis lo que asegura acerca del carácter que tendrán los futuros diputados, si el Sr. Cánovas, por ejemplo, logra serlo, deberá su representacion, no á la voluntad del cuerpo electoral, sino á la del Gobierno.

Así á lo menos se desprende de lo expresado por el diario á que nos referimos.

Ayer se verificó en la fonda persa del Retiro un almuerzo costado por los catedráticos de Madrid en obsequio de sus compañeros de provincias y del extranjero, y de la comision ejecutiva del Centenario de Calderon. La concurrencia fué numerosa, reinando en ella gran animacion y cordialidad.

Concluido el banquete, empezaron los brindis, inspirados por el mayor entusiasmo, y dirigidos á enaltecer la importancia del acto.

Al Sr. Menendez Pelayo le estaba reservado el nada lisonjero papel de alterar la armonía y union fraternal que existiera entre los concurrentes, pues al tocarle su vez para brindar, lo hizo de esta manera:

«Brindo por Calderon como poeta católico, apostólico, romano; por la España inquisitorial, que sostuvo al catolicismo contra la barbarie germánica; por la monarquía española, más floreciente que nunca bajo la casa de Austria, que protegió y ensalzó más que la de Borbon sus grandezas y sus instituciones seculares. Protesto y abomino de ciertos defectos y achaques que en Calderon se notan, y de los que se hace ahora celebridad y vanagloria; protesto y reniego del nombre de *Iberia* y del *iberismo*, porque en la Península todo es España, y España lo es y lo llena todo.»

Las siguientes líneas de nuestro colega *El Liberal* revelan el efecto producido por las palabras del joven académico:

«Declaraciones tan inoportunas é inconvenientes bajo el punto de vista nacional, tan groseras en un festin dado en honor de extranjeros, entre los que asistian alemanes y portugueses, fueron recibidas primero con asombro, despues con

interrupciones, gritos de protesta y con pruebas de marcado disgusto por todos los asistentes, que veian por tan intermpesta é inoportuna manera interrumpido el concierto armonioso de union y cortesía hasta entonces reinante.

Bien quisieron muchos de los presentes, señaladamente los Sres. Merelo y Chamorro, poner un correctivo á aquellas palabras, inspiradas sin duda por un desatentado afán de notoriedad y de escándalo; pero la mayoría, ya por quitar importancia al incidente, ya por no llevar adelante cuestiones en mal hora suscitadas, pidieron que hablara el señor rector, como lo hizo, despues de algunas peroraciones de los Sres. Rada, Vidart, Becerro, Laso (de la Universidad de Salamanca) y Brieua (de la de Granada).

El acto, pues, terminó en medio de animadas conversaciones, en que casi todos se esforzaban en deshacer ante los catedráticos extranjeros la mala impresion que las descorteses palabras del señor Menendez Pelayo pudieran haberles causado, y en criticar la intransigencia é impertinencia de este señor al traer cuestiones tan vetustas y ajenas al lugar y objeto de la reunion.»

El Progreso, órgano autorizado de los zorrillistas, da cuenta en un breve artículo de la reunion de la junta directiva de su partido, en la cual se acordó aplazar el anunciado banquete democrático hasta que se verificara la conferencia que ha de celebrarse en la frontera los prohombres de dicho partido.

Segun el acuerdo adoptado, el señor Martos saldrá de Madrid el día 4, acompañado de los Sres. Montero Rios, Echegaray, Chao y Azcárate; el día 6 tendrá lugar la conferencia, y el 9 ó el 10, ya de regreso los expedicionarios, se celebrará el banquete.

El Correo Militar ha dicho que espera que el general Martinez Campos aborde al cabo los importantes problemas relacionados con la organizacion del ejército, y con este motivo dice un periódico conservador que la esperanza es lo último que se pierde. Debí haber añadido:

«Miseros de nosotros el día que la perdamos!»

Porque en efecto, sin la esperanza de lograr nuevamente el Poder, la fraccion conservadora iria al caos.

La Integridad de la Patria:

«¿Qué más quisiéramos nosotros sino que se procediera por nuestros adversarios como nosotros hemos procedido con ellos?»

¡Oh, no! No abrigue usted tales deseos, estimado colega.

Los adversarios del partido conservador no disfrutaban, cuando éste era Gobierno, de un momento de paz. Usted vive ahora tranquilo y feliz en cuanto le es posible alejado de ciertas esferas; pero nosotros, y con nosotros cuantos se hallaban en la oposicion, no vivíamos, agonizábamos.

Escribe el órgano del señor Cánovas:

«LA GACETA UNIVERSAL se lamenta de que el Sr. Eduayen haya llevado á los tribunales á dos periódicos por haber publicado artículos ofensivos á su persona, y añade el colega fusionista: «Los conservadores no olvidan sus resabios de otros tiempos.»

Nosotros podríamos contestar á esto que tampoco ciertos partidos olvidan sus resabios de ofender é insultar; pero preferimos lamentar el percance de los colegas, y lamentar tambien el que no se aparten ciertos colegas de la funesta senda del personalismo.»

Digno de lamentar es, con efecto, que ciertos colegas no se aparten de la funesta senda del personalismo, por la que transitaron y transitan los diarios de la comunión conservadora.

Pregunta *El Cronista*:

«La paz, ¿cuándo se hizo? Conteste *La Iberia* á ver si resulta que fué en tiempos del Sr. Sagasta.

«¿Cuándo estalló la guerra? Conteste *La Iberia* á ver si fué en tiempo de los conservadores.

Despues decidiremos á quién se debió la guerra y quién hizo la paz.»

Pues esto último es precisamente lo importante.

Pero no hace falta que el periódico del Sr. Romero decida á quién se debió la guerra y quién hizo la paz. Todo el mundo lo sabe.

Ayer fué invitado nuestro director para la expedicion á El Escorial, organizada por el comité ejecutivo de la prensa en obsequio de los periodistas extranjeros.

Circunstancias ajenas á su voluntad impidieron á nuestro director concurrir, como hubiera deseado, á dicha expedicion.

Damos en nombre de él gracias al Sr. Alba Salcedo y demas miembros del comité por su atenta invitacion.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Beas de Segura, de Sarreaus, de Torro, y del alcalde y regidor interventor del de Ronda, y alzando la del Ayuntamiento de Periana y la de nueve concejales del de Medina del Campo.

Revista comercial

La baja que se inició en los cereales á principios de la semana pasada ha seguido constantemente durante toda ella, y es probable que siga así hasta tanto que las esperanzas de la próxima cosecha no se defrauden, cosa bastante difícil si se tiene en cuenta que en muchas provincias empieza de aquí á quince días la recoleccion del trigo, habiendo ya empezado la siega de la cebada en algunas de ellas.

Pero aunque el alza no es probable, tampoco lo es seguramente que la baja ha de ser mayor, porque si bien es cierto que el número de compradores disminuye considerablemente, no lo es ménos que el número de vendedores tiene que disminuir por irse concluyendo las existencias acaparadas.

Un cielo sereno y despejado y un sol ardiente baña ya con alguna constancia los campos del Mediodía y Norte, donde hasta hace poco las lluvias amenazaban echar á perder el fruto en la espiga que comenzaba á dorarse, y el barómetro hace adquirir cierta seguridad en el tiempo, aunque no está libre de alguna tormenta momentánea, pero bastante perjudicial, para las frutas especialmente.

Precisamente estas débiles inquietudes serán, como es lo más probable, las encargadas de sostener el precio medio de los mercados en su justo limite, atendidas las necesidades de compradores y vendedores.

No son muy numerosos los partes recibidos en la pasada semana en la Direccion de Agricultura, pero de ellos puede muy bien formarse una idea aproximada del estado general de los precios, teniendo en consideracion las provincias más y ménos productoras, y opuestamente situadas.

Los mercados que más se resistian á la baja, amenazando constantemente con un alza inmoderada, han sufrido un cambio repentinamente para unirse al movimiento general.

Rioja, Navarra y Aragon han bajado constantemente en cereales, tanto como han subido en vinos y aguardientes.

Galicia, Asturias y Leon han visto tambien pronunciarse en baja los cereales y los vinos.

Cataluña y la Mancha han guardado una proporcionada relacion entre unos y otros productos, y en ambos géneros han manifestado una pequeña tendencia á la baja.

Cartagena ha sido de las poblaciones que ménos han oscilado en los cereales.

Valencia y Murcia han seguido hacia la baja la tendencia general, pero con mucha más lentitud.

En los aceites una y otra provincia se han sostenido más que lo que era dable suponer.

Lo cierto, lo indudable es que la tendencia á la baja respecto á los cereales es un hecho constante desde hace quince días en la mayor parte de los mercados provinciales.

No podemos hablar en el mismo sentido respecto á los vinos y aguardientes; al contrario, podemos asegurar que se sostiene más dispuesto á subir que á bajar, efecto de la mayor distancia que hay de tiempo hasta la cosecha, y del número cada vez mayor de acaparadores extranjeros que acuden á los grandes almacenes.

Respecto á las carnes la variacion es pequeña, pero tenemos una satisfaccion en anunciar que las enfermedades, no graves por cierto, que se iniciaron en algunos ganados de la Mancha, Santander, Asturias, Leon y Galicia han desaparecido por completo, y que no puede ser mejor ni más satisfactorio el estado actual de nuestros ganados.

Un telegrama recibido en Madrid, en el que se anunciaba que el municipio de Londres habia ordenado quemar todo el ganado importado allí de España y Portugal, puso en justa alarma á nuestros ganaderos, que reclamaron debidamente de aquella medida extraordinaria tomada en Inglaterra.

Creemos que el municipio de Londres habrá quedado convencido, pues á no ser así, son incalculables los perjuicios que podia sufrir nuestro comercio exterior y es de creer que el Gobierno español no podria permanecer indiferente á tan injustas medidas.

Del estado de los campos poco tenemos que añadir á lo consignado al principio de esta revista.

El observatorio astronómico de Nueva York anunció algunas tormentas que por fortuna se han resuelto en débiles lluvias que no han causado hasta ahora perjuicios, y es de creer que el progreso del campo no tendrá contrariedades con que luchar, y que la cosecha, á excepcion de escasos puntos, será buena y abundante respecto á los trigos en la mayoría de España.

Telegramas

Paris 30. Las secciones del Senado han elegido la comision encargada de emitir dictámen sobre la proposicion de ley, aprobada por la Cámara de diputados, restableciendo el

escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

De los nueve individuos que deben formar dicha comision, han sido elegidos ocho hostiles á la indicada proposicion y solamente uno favorable.

Esto no obstante, el Senado, inspirándose en un espíritu de concordia, considerando que la cuestion electoral concierne especialmente á la Cámara de diputados, no está dispuesto á desechar en principio la proposicion, pero sí á suprimir la disposicion transitoria aumentando el número de diputados.

Sobre este punto se puede asegurar que no transigirá la mayoría del Senado. Berlin 30.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado en segunda lectura el proyecto fijando un derecho de 50 marcos de plata por cada 100 kilogramos de uvas que se importen en Alemania. Roma 30.

El embajador de España acreditado en el Vaticano obsequió ayer con un banquete al cardenal Jacobini. Se encuentran en esta capital unos 300 peregrinos españoles que han venido á ver al Papa.

Paris 30 (siete 10 noche). Senado.—Los Sres. Lambert y Sainte-croix, del centro derecho, explanan una interpelacion al gobierno, censurando el hecho de haber sido sustituidas las hermanas de la Caridad en los hospitales de Paris por enfermeras laicas.

El ministro del Interior y Cultos, señor Constans, contesta que la responsabilidad de este acto incumbe solamente á la administracion de la asistencia pública.

El Sr. Buffet, conservador, dice que ha oido con asombro semejante declaracion en labios de un ministro, no comprendiendo cómo un ministro no puede ser responsable de los actos de sus subordinados.

Los ministeriales piden que se vote una orden del día ó proposicion incidental sin comentarios, y resulta desechada por 139 votos contra 111.

Se presenta despues una orden del día comentada, que implica el restablecimiento de las hermanas de la Caridad en los hospitales, y es aprobada por 147 votos contra 111.

El resultado de esta votacion, así como el obtenido en las secciones sobre la cuestion del escrutinio por lista, es objeto de muchos comentarios.

Atenas 30. El Sr. D. Fernando Lesseps ha manifestado el propósito de emprender cuanto antes la construccion de un canal de navegacion á través del istmo de Corinto. Londres 30.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. D. Carlos Dilke, dice que ha habido una mala inteligencia en la visita hecha por el comandante del aviso francés *Leopard* en el golfo de Gabet á varios buques mercantes extranjeros.

Añade que este asunto ha sido arreglado satisfactoriamente á consecuencia de explicaciones que han mediado entre el comandante de dicho aviso y el comandante del acorazado inglés *Monarch*.

En vista de esto, el gobierno de la Gran Bretaña da por terminado el incidente. Lisboa 30.

Las Cortes portuguesas han reanudado hoy sus sesiones. Paris 30.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 86 30 0/0.—5 por 100 id., 119 50 0/0.—Exterior español, 23 15 16.—Interior, 00.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 44 0/0.—Obligaciones de Cuba, 497 50.—Consolidados ingleses, 102 3 16.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 23 13 32.—Exterior, 24 0/0.—Amortizable exterior, 00 0/0.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 496 25.

San Petersburgo 31. El teniente general Vanoofski ha sido nombrado ministro de la Guerra en reemplazo del Sr. Milwitin, que habia dimisionado su cargo.

El Sr. Groth ha sido nombrado ministro del patrimonio de la Corona (intendente de Palacio) en sustitucion del general Ignatieff.

Se atribuye bastante importancia política á estos cambios.

Beja (regencia de Túnez) 31. El Sr. Seguin, redactor y corresponsal del periódico *le Telegraph*, fué villanamente atacado por unos arabes que le infirieron varias heridas de guma en el vientre.

El Sr. Seguin falleció veinticuatro horas despues. Los asesinos han sido presos y serán juzgados con todo el rigor de las leyes. Londres 31.

El *Times* dice hoy que el gobierno inglés ha tomado en consideracion las instancias del gobernador general de Irlanda pidiendo la adopcion de severas medidas para conseguir que desapareza por completo la Liga agraria. Viena 31.

Segun las últimas noticias de Rusia, se cree que va á prevalecer allí la política tradicional de resistencia, rechazándose por completo toda tentativa de innovacion. Londres 31.

El *Standard* dice esta mañana que el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid va á ser nombrado con el mismo cargo para Washington.

Noticias

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde no tuvo la importancia que en un principio se supuso, porque en él no quedó acordado, como se creia, el asunto referente á la disolucion de las Cortes y á la convocatoria de las nuevas.

Telegramas de la tarde

Paris 30 (doce 32 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 3/8. Idem id. exterior, 24 00. San Petersburgo 30. Está llamando la atención la comisión de la tribu de los tekkes que ha venido aquí para hacer acto de sumisión al czar. Se ha calmado bastante la agitación en las ciudades meridionales del imperio contra los judíos. Esto no obstante, las autoridades han adoptado severas medidas para impedir nuevos trastornos. Marsella 30. Mañana se pronunciará sentencia contra los que perturbaron el orden público en esta ciudad con motivo de la manifestación a favor de Hesse Helfmann, condenada por su participación en el asesinato del czar. Paris 30. Los periódicos publican en extenso los discursos pronunciados por el Sr. Gambetta en Cahors. El párrafo más importante del discurso que pronunció, contestando al de un diputado que dijo que el porvenir estaba lleno de promesas para el desarrollo de las fuerzas políticas y sociales de la democracia, es el siguiente: «La última consulta del sufragio universal (en las próximas elecciones), gracias a la unidad y a la energía de las fuerzas republicanas, producirá resultados que asombrarán. Existe en toda Francia una corriente irresistible que asegura en las elecciones próximas un triunfo sin precedente. Podéis tener, pues, completa confianza.» Argel 30. Las columnas de Malaret é Innocenti, que operan en la parte meridional de la Argelia, han operado ayer en unión, habiendo conseguido los mejores resultados en la pacificación del país. Londres 30. El periódico el Standard, en su número de hoy, dice que existe alguna tirantez de relaciones entre los gobiernos de Alemania y Rusia, á causa de las tendencias panslavistas que está demostrando el Gabinete de San Petersburgo. Dublin 30. Un arrendatario del condado de Gabway, que se había negado á obedecer á la Liga agraria, ha sido mortalmente herido de un tiro de fusil.

Bolsa

DEL DIA 30 DE MAYO.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, última precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2% interior, Id. id. id. exterior, Deuda del Personal, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6% anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Id. de la C. general de Tránsito, 8% id. id., Acciones de id. id. id., Id. de la C. «Neveras de Guadarrama», CAMBIOS, Londres, á noventa días fecha, Paris, á ocho días vista.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Cleal de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Glinca. 4.º Sinfonía Gazza Ladra, Rossini. Descanso de 20 minutos.

SEGUNDA PARTE 1.º Ouverture Mignon, Thomas. 2.º Entreacto Loreley, Nesvada. 3.º Fantasia Moises, arreglada por el Sr. Monreal, Rossini. 4.º Cantours des Bois (vaises), Fährbach.

Ha llegado á Madrid, de paso para su nuevo destino, D. Mariano Brunsola, cónsul de Méjico, que ha sido trasladado al de Jerusalem.

Hoy elegirá su junta directiva la Academia de Jurisprudencia. Todo el elemento liberal de la Academia votará enfrente del ultramontano la siguiente candidatura:

Presidente: D. Nicolas Salmeron.—Vicepresidente 1.º: D. Rafael Maria de Labra.—Vicepresidente 2.º: D. Aureliano Linares Rivas.—Vocales: D. Emilio Reus, D. José Canalejas y Mendez, D. Joaquin Costa y D. Juan José García Gomez.—Secretario: D. Tomás Montejo.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que la elección tenga que recaer precisamente en personas residentes en Madrid. Por otra parte, el Sr. Salmeron tardará bien poco en regresar á Madrid.

Ha salido para Barcelona la comisión del Ayuntamiento de aquella capital que vino á representarlo en las fiestas del Centenario.

Anoche se celebró en Fornos el banquete anual de los arquitectos españoles. La comida ha sido espléndida y lujosa como pocas.

El señor ministro de Fomento presidió el banquete, pronunciando al último una de sus brillantes improvisaciones, digna de la elocuencia del Sr. Albareda, que obtuvo anoche los aplausos y honores de la fiesta. También brillaron en medio de generales aplausos los Sres. Galdo y Aranguren, concluyendo tan agradable reunión con unas bonitas quintillas del señor Castellanos, que merecieron los votos de la generalidad.

Alcance de Madrid de ayer

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, presidida por D. José Teresa García.

En ella se ha acordado, entre otras cosas de menor interés, crear un cuerpo facultativo de sanidad veterinaria y conceder licencia para que se construya de nueva planta la casa núm. 25 de la calle del Desengaño.

También se ha aprobado un proyecto general de ensanche de esta capital, que una vez realizado pondrá á Madrid al nivel de las mejores y más bellas poblaciones de Europa, según personas que conocen las obras que se proyectan.

Después se constituyó la corporación en sesión secreta, para ocuparse de asuntos de personal y régimen interior de la secretaría.

A las cinco de esta tarde se han reunido en Consejo los ministros en la Presidencia.

Esta tarde ha vuelto á decirse que la Diputación Provincial de Madrid será disuelta muy en breve, por ser cosa ya definitivamente resuelta. En los centros oficiales, en donde esto debe saberse, no se tiene noticia de tal resolución.

Segun noticias de esta tarde á primera hora, los ministros deben haberse ocupado en Consejo de algunos asuntos relacionados con las últimas irregularidades administrativas y de la importante cuestión de convocatoria de Cortes.

Pasado mañana comenzará la Diputación Provincial á revisar con toda escrupulosidad las exenciones de quintas de los tres últimos reemplazos.

den. Un orador popular improvisa una entusiasta arenga felicitando al gobernador. El conde de Xiquena le regala un cigarro habano. Las gentes vuelven á aplaudir.

A las cuatro y tres cuartos empieza á entrar el público en la plaza, y á las cinco y media hacen su pase las cuadrillas, llevando al frente á José Lara (Chicorro), Angel Pastor y Juan Ruiz (Lagartija). La Familia Real vuelve á entrar en su palco. Preside la fiesta el alcalde de Aranjuez.

El circo está convertido en un pantano. Los espectadores se asombran al ver que los toreros van á trabajar sin zancos, y aun sin calabazas en la cintura. Se dice, no obstante, que hay dispuestos algunos botes salvavidas.

Los diestros despachan en siete cuartos de hora á las seis y media. Aquello no es una corrida, si no una regata. Las gentes que aplaudían antes en las afueras de la plaza, silban ahora sin consuelo. Algunos vecinos de Aranjuez fraternizan con otros de los pueblos comarcanos, hasta que la guardia civil pone término á tanta fraternidad.

¿Para qué dar cuenta minuciosa de la corrida inaugural de la plaza de Aranjuez? Las circunstancias eran de tal linaje, que por fuerza habian de quitar á la fiesta todo lucimiento. Los diestros cumplieron como pudieron, sin atender más que á despachar las reses durante un par de horas de serenidad en la atmósfera, y las reses de Salas, que eran por cierto de trapío y libras, dieron muy poco juego. El segundo toro, de sangre y poder, fué el de la tarde. El célebre Carita, cuyas hazañas llevan fama entre los vaqueros y otras gentes de entre bastidores, digámoslo así, demostró que también á los toros se puede aplicar aquel refrán de que «los valientes y el buen vino se acaban presto».

Mientras volaban unos á Madrid, quedábanse otros en Aranjuez divirtiéndose el tiempo con abundantes libaciones.

A última hora hubo espantoso escándalo en la estación del ferrocarril. Parece que en el último tren no había asientos suficientes para los muchos expedicionarios rezagados, y éstos promovieron un gran tumulto, con garrotazos y bofetadas, cristales rotos y algunos excesos más. La guardia civil procuró calmar el desorden, prendiendo á varios alborotadores.

Se les había subido la lluvia á la cabeza.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

«Sevilla 30 (siete 45 t.).

SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier y su augusto hijo han arribado á esta ciudad á las seis menos veinte minutos de la tarde del cañonero Salamandra, que los ha conducido desde Sanlúcar de Barrameda. Eran esperados por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, por jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, por el excelentísimo Ayuntamiento, presidido de sus maceros, por comisiones de todas las corporaciones de institutos civiles, por personas distinguidas y por un numeroso público, que los ha saludado con cariñoso afecto.

La recepción, que ha sido lucidísima, comenzó seguidamente y ha terminado á las siete de la tarde.

SS. AA. RR. continuarán mañana su viaje á la corte, saliendo en el expres á las seis de la tarde.

Cádiz 30 (seis 50 t.).

A las dos de la tarde de hoy ha zarpado de este puerto con destino á Puerto Rico y Habana el vapor-correo Alfonso XII, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 114 tripulantes y 76 pasajeros.»

En uno de los primeros días de esta semana tendrá lugar en la Exposición que celebra en el Parterre la Sociedad protectora el primer concierto por la orquesta que dirige el maestro Vazquez, y cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Ouverture Fradivolo, Auber. 2.º Primera polonesa de concierto, Marqués. 3.º Bailables de la ópera La vida por el czar (primera vez). (a) Cracoviana. (b) Vals,

—Si decididamente no queréis habitar en mi casa, no hay en efecto ninguna en Saint Pompain.

—Por eso os ha dicho que nos marcharemos á Niort.

—¿Y qué hareis?

—A fin de ocuparnos útilmente, fundaremos un colegio gratuito, para niñas pobres.

—Pues si os marcháis á Niort, os sigo.

—Mi buena amiga, no hace todavía dos años que vinisteis á Saint-Pompain, ¿y ya queréis abandonarle, después de haber gastado tanto en reparar esta casa que adquiristeis de Mr. Ponteau?

—¿Qué queréis, yo no podría vivir aquí sin otra sociedad que la del nuevo cura, que será probablemente Mr. Fernet, por quien tengo pocas simpatías, y la de ese viejo loco de Larangé, á quien detesto á causa de sus extravagancias espiritistas.

Justamente el otro día vino á decirme que si el abate Fernet era nombrado cura, una de sus penitentes más piadosas, madame de Larne, quería vivir cerca de él, y por consecuencia verirse á Saint-Pompain; y en ese caso, sería probable se hallase dispuesta á arrendar ó comprar mi casa. Así, pues, si la quiero, se la vendo, volviendo yo á Niort, donde adquiriré una pequeña casita cerca de la vuestra, y si queréis, os ayudaré en la buena obra que habéis pensado emprender.

—Os confieso—dijo Mme. Justina—que la idea de separarnos de vos era lo que más sentíamos al dejar el curato; siendo dichosas si nos seguís y unis vuestros esfuerzos á los nuestros, pues jamás hubiésemos reclamado de vos semejante sacrificio.

—No llameis sacrificio á lo que es sólo egoísmo—dijo riendo Mme. Delauzelle.

Al fin convinieron en que las señoras de Tardol harían un viaje á Niort, para buscar una casa conveniente, y al mismo tiempo buscarían cerca una más pequeña para su amiga.

El viaje fué provechoso; dos casas contiguas estaban para alquilar en la plaza de la Brèche. Mme. de Tardol las alquiló, contando con la aprobación de madame Delauzelle.

Un mes después, el abate Fernet recibió oficialmente su nombramiento de cura de Saint-Pompain, y las señoras de Tardol dejaron el presbiterio.

Esta partida impresionó vivamente á Mr. Larangé, que sin atreverse á hacer una loca demanda á Paulina, exclamó delante de ella y de su madrastra:

—¡Ah! ¡Si! No es éste el modo como debían cumplirse los deseos del pobre cura, segun me tiene revelado su espíritu.

También Bernuchon quedó muy afectado, pues Paulina era casi su nieta, siendo hija de aquella Bourdonnette que él había adoptado y educado.

Además, comenzaba á sentir su falta de fuerzas, pues contaba ya muchos años, y se hallaba solo desde la muerte de Celina, su mujer. Y aunque sus deberes de sacristán le dieran poco trabajo, sentía ejercerlos con un nuevo cura.

Aunque sabía era poco querida por Bernuchon, Mme. de Tardol fué la primera en proponerle se fuese con ellas á Niort; rehusando por no resolverse á dejar su iglesia y á Saint-Pompain.

Despidió con las lágrimas en los ojos á su querida niña, la que al verle llorar le dijo:

—Ya sabes, viejo papá, que cuando te canses de estar al lado de Mr. Fernet, tienes en Niort una casa, y el cariño y los cuidados de una hija.

Al partir, le dejaron entre otras cosas el carruaje y el caballo Tranquilo, para que pudiese ir á verlas algunas veces, y las condujese á Saint-Pompain, adonde vendrían de vez en cuando á visitar el cementerio.

En el mismo carruaje las condujo el buen Bernuchon, acompañadas de Silvia, á su domicilio de Niort.

Una vez reunidas en dicha ciudad las tres amigas, hicieron poner en la Revista del Oeste el siguiente anuncio:

«Unas señoras desean recibir en calidad de externas, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, algunas niñas de ocho á quince años, á las que enseñarán gratuitamente á leer, escribir y contar, así como coser, bordar, etc.

Dirigirse á la redacción de este periódico.»

Un anuncio semejante no podía dejar de tener éxito.

Se habló mucho de esto en Niort, y aunque había varios establecimientos religiosos que prestaban los mismos servicios, una porción de niñas fueron enviadas por sus parientes, quedando en breve constituido un verdadero colegio.

XII

Donde el autor admira

El 4 de Junio de 1864, día del Corpus, me encontraba en Niort, donde debían tener lugar varios regocijos, tanto religiosos como profanos. La procesión, y después un baile.

Concluirá,

No cabe, sin embargo, dudar que los consejeros responsables se ocuparan, aunque por incidencia, de este asunto, convirtiéndose en que en el Consejo próximo debe resolverse en definitiva.

También se habló mucho de la batallona cuestión de candidatos y de las exigencias que con tal motivo asedian al Gobierno, exigencias que parten de aquellos que no quieren entender que el Ministerio se ha obligado gustoso á una perfecta neutralidad.

El señor ministro de la Gobernación, ocupándose de este asunto, parece que leyó algunas comunicaciones de ciertos comités constitucionales, que se quejan de que se presenten por aquellos distritos como candidatos adictos personas que no tienen influencia alguna en la localidad, conviniendo los ministros, al tratar este punto, que á dichos candidatos no puede ni debe prestárseles apoyo moral alguno, pues ante todo y sobre todo tiene el Gobierno vivo interés en que los futuros diputados sean expresión sincera de la voluntad de los pueblos.

El señor ministro de Fomento leyó un proyecto de ferrocarril en Soria, y el de Ultramar comunicó á sus compañeros las instrucciones que por el correo de ayer remitió al capitán general Primo de Rivera en contestación á los pliegos reservados de que fué portador el secretario del Gobierno civil de Manila.

Segun nuestros informes, las instrucciones refiérense á la cuestión de los igorrotos, y en ellas el Sr. Leon y Castillo mantiene disposiciones que ha adoptado ya por telegrama.

El Sr. Sagasta salió del Consejo antes que sus compañeros, con objeto de estar en la estación para recibir á S. M. el Rey al regresar de Aranjuez.

Ayer, día de San Fernando, se inauguraba la reformada plaza de toros de Aranjuez, y la empresa de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante había dispuesto trenes de ida y vuelta por ocho reales. El precio de dos carreras de simon.

Toros el domingo y toros el martes en Madrid. ¿Podían desear más los aficionados? Si; que los hubiera el lunes; y como en Aranjuez se anunciaba el espectáculo nacional, era de ver el aspecto que ofrecía ayer por la mañana la estación del paseo de Atocha. La muchedumbre taurofílica tomaba los vagones por asalto. En los dos primeros trenes se aposentaron unas dos mil personas.

Lluviosa y fría estaba la mañana, pero alentaba á todos la esperanza de que fuera más grato el tiempo en las frondosas márgenes del Tajo y del Jarama. No tardó en seguir el desencanto. Si en Madrid lloviznaba, en Aranjuez caían capuchinos de bronce.

Todo el mundo se refugia en fondas, cafés, restaurants, figones y posadas. El ilustre Ayuntamiento—segun rezaban los carteles—había tomado precauciones para que nada faltase á los forasteros. Sin embargo, se quedan muchos sin comer, y no tienen más remedio que consolarse viendo correr las fuentes del real sitio, cuyos caprichosos juegos de aguas son verdaderos juegos junto á los de las nubes.

A las tres y media escampa. La Familia real se encamina á la plaza en dos breacks, dirigidos respectivamente por D. Alfonso y la infanta doña Isabel. El primero viste de americana y hongo de alas anchas.

Las puertas del circo taurino no se abren para el público. El tendón está convertido en una ciénaga, y los lidiadores se niegan á torrear. En esto sale la Familia real de la plaza, y se anuncia la suspensión de la corrida.

La high-life de Ciempozuelos, Pinto y Getafe, que no se resuelve á quedarse sin toros, empieza á gritar: —¡Que los haiga! ¡Que los haiga!

Por fin se despeja el cielo y aparece el sol. Postumbla Phœbus. Al cabo de proliferas discusiones entre las autoridades, las cuadrillas y la empresa, se acuerda que haiga toros.

Lo anuncia á las gentes el señor gobernador de la provincia, y las gentes aplauden.

LA NIETA DEL CURA

FOR EDMUNDO THIAUDIÉRE

TRADUCCION DE LA SEÑORA DORA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion. XL

Dos existencias cambiadas

¿Qué determinación tomarían las señoras de Tardol? ¿Dónde irían, no pudiendo continuar en el curato? Tales eran las preguntas que se hacian sus amigos, y aun ellas mismas.

En los primeros días de duelo, madame Delauzelle, que constantemente las acompañaba, les había dicho:

—Mis queridas amigas, ¿habeis pensado ya dónde ireis cuando el nombramiento del nuevo cura os obligue á dejar esta casa?

—Creo—dijo Mme. de Tardol—que iremos á Niort, pues no encontraremos ninguna apropiada en Saint-Pompain.

—Hay, sin embargo, una que os convendría.

—¿Cuál es?

—La mía.

—¿Y vos?

—Viviríamos juntas, pues es bien capaz.

—Generosa amiga, estoy reconocida á vuestra bondad, y os doy las gracias, pero me es imposible aceptar.

—¿Y por qué?

—Por no ser un estorbo para vos.

—Sois particular, pues lo que llamais

un estorbo sería una gran dicha para mí. Mas ya que sois tan delicada, pagadme el alquiler, y viviremos todas reunidas.

—No, no; ni aun pagando es posible que habitemos bajo el mismo techo, no por vos, sino por...

—José—respondió Mme. Delauzelle con un suspiro.

—Me comprendéis ahora, ¿no es verdad? —Perfectamente. Yo esperaba que os escribiría. ¿Lo ha hecho?

—Esta mañana he recibido su carta—repuso Mme. de Tardol.

Y sacándola de uno de los cajones de su secreter, la entregó á su amiga.

Hé aquí el contenido:

«Muy señora mía y desgraciada amiga: Me hallo en una posición tan cruel respecto á vos y á Mlle. Paulina, que no me atrevo á demostraros el profundo sentimiento que me ha causado la desgracia que acaba de heriros.

Este es el castigo terrible, pero justo, de mi conducta culpable.

¡Oh! ¡Qué de cosas quisiera yo borrar! Por desgracia, hay faltas que, una vez cometidas, no queda más que someterse á sus consecuencias.

Sin la que yo he cometido, mi lugar hoy sería á vuestro lado, cerca de vuestra hija querida, cerca de mi tia, á la que considero afligidísima.

Perdonadme todos y compadeceadme, contando siempre con la expresión sincera de vuestro desolado amigo

José Delauzelle.»

Sin hacer ninguna observación sobre esta epístola, Mme. Delauzelle se la devolvió á Justina, diciéndole:

Almanaque.

Table with columns: Día 2 Junio, SALIDA, PUESTA. Rows for Sol and Luna.

Solón religioso.

Santos.—Jueves: S. Marcelino y S. Pedro mrs. y S. Erasmo ob y mr. Jubileo.—Lunes: En la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de religiosas de Madre de Dios.

Sección mercantil.

Table with columns: ALMUDI PUBLICO, Precios del día 1.º, HECTÁMETRO. Rows for Trigo, Cebada, Maiz, Gaja.

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés.

A LAS SEÑORAS

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro.

RECOMENDAMOS

La tintura VENEZIANA que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

OBRA UTIL.

Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas en comentarios y observaciones por capítulos y artículos.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

- Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleados. Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.

COMPANIA COLONIAL. Fundadora en España de la fabricación de chocolates á va. or. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montero, 8. MADRID.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DEL PECH. PARIS.—23, Rue de Lac, 23.—PARIS. CAPSULAS CON EXTRACTO ETHERIZADO DE GUBIBA DEL PECH. EL SACAROSO DE GUBIBA.

Papel autógrafo para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CONVITE PARA TENTAR LA FORTUNA.

Cada uno puede mejorar su suerte, tomando parte á la nueva Lotería de dinero, de provechos y de premio, (según decret. del 20 de Octubre de 1880) aprobada y garantizada por un gobierno Aleman Imperial.

2,000,000 de reales á ganar. Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo.

Table with columns: Reales, Billetes, Reales. Rows showing prize amounts and corresponding ticket values.

En junio 51,700 premios que serán sortados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima.

ISENTHAL Y C.º, HAMBURGO. Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

TANIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ACEITE DE BALLETES. PARA EL CABELLO. Privilegiado. DE BREA Y M... Este preparado para dar brillo á las canas, hacer salir el pelo, etc.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Preparado por LANTMAN Y KEMP. Útilísimo remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL Pecho Y LOS PULMONES.

A LAS SEÑORAS. Instrucción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, num. 5.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO DE LA SRA. S. A. ALLEN. Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca.

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas.